

EL CÁNTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año VIII—Número 2.433

Director: DON JOSÉ ESTRUÑA

Viernes 10 de enero de 1902

EL JOVEN

Don Antonio de Quintana Trueba

HA FALLECIDO A LAS OCHO DE LA MAÑANA DEL DÍA 8 DEL CORRIENTE

á la edad de 19 años

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS, LA BENDICIÓN APOSTÓLICA Y DEMÁS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus afligidos hermanos el marqués del Robredo, don Vicente, don Juan José, don Carlos, doña Casilda, doña Tomasa, doña María, doña Josefa, hermanas políticas doña Clara Pombo, doña Milagro Bolado, don Antonio Pombo, don Francisco Gómez-Acebo; sobrinos, tíos, primos y demás parientes.

SUPPLICAN á sus amigos una oración á Dios por el alma del finado, y la asistencia á los funerales que se celebrarán hoy, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, y á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las doce y cuarto, desde la casa mortuoria, Muelle, 34, á la estación del ferrocarril de Bilbao, por cuyos favores quedarán agradecidos.

El duelo recibirá en la casa mortuoria, Muelle, 34.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.



EL SEÑOR

D. ILDEFONSO PARDO SANTOS

ha fallecido el día de ayer, á las doce de la noche

á los 59 años

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Sus hijos doña Marcelina, doña Encarnación y doña Elvira; hijos políticos don Venancio Fernández y don Alejandro Buchs; hermanos, nietos, sobrinos y demás familia.

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle Gravina, número 1, al sitio de costumbre, por lo que quedarán siempre muy agradecidos.

Santander 10 de enero de 1902.

Carlos M. Conachy

ARTISTA

MUELLE, 34, 2.ª DERECHA

Eduardo Estruña Campo

MÉDICO

HA TRASLADADO SU DOMICILIO

Plaza de la Esperanza, 1, 1.ª izquierda.

TELÉFONO 242

Los equilibrios de costumbre

El ministro de la Gobernación, don Alfonso González, que con tan halagüeños auspicios llegó al Ministerio como representante del elemento joven y modernista del partido liberal, se encuentra en la dolorosa precisión de resignar el cargo y retirarse en busca de reposo y alivio á la dolencia contraída por una afección catarral pertinaz, agravada por los disgustos, según dice un periódico, sufridos con motivo de la intranquilidad y desorden en la opinión pública que reinan en algunas partes de nuestra Península.

Esta circunstancia da facilidades al jefe del Gobierno para plantear la crisis hace ya tanto tiempo anunciada, sin que se ponga de manifiesto la debilidad del Ministerio y su quebranto; pero el señor Sagasta parece no entenderlo así y esquivando el peligro ha encargado interinamente de la cartera de Gobernación al señor Villanueva y anuncia que después que regrese el señor González pasará al ministerio de Agricultura, quedando aquél como propietario en el de Gobernación.

Estas combinaciones del Presidente han dado lugar á que se procure inquirir la causa de su resistencia á plantear la crisis y resolverla en el actual interregno parlamentario; y mientras unos suponen que obedece á móviles de índole pequeña, de régimen interior del partido, otros cavilan que teme presentar á la Corona la cuestión de confianza porque teme no inspi-

rarla al Poder Moderador en la medida y con la firmeza necesarias para seguir al frente del Gobierno.

Nosotros queremos suponer que el señor Sagasta procura no gastar las fuerzas que tiene de reserva en este período de interinidad hasta la mayoría de edad de don Alfonso XIII y que la guarda para entonces constituir un Ministerio en el que tengan representación los más conspicuos y acreditados prohombres de la familia liberal. Pero aunque esa sea la verdadera causa de esos equilibrios políticos del Presidente del Consejo, bien pudiera, sin alterar los límites y significación del actual Gabinete, rehacerle antes de reanudar las sesiones de las Cortes, pues se halla tan quebrantado que al abrirlas otra vez irá á ellas sin gran prestigio é inspirando poca fe á la opinión y á la mayoría en que necesariamente necesita apoyarse, y en esas condiciones forzoso es reconocer que no puede ser muy fecunda en buenos resultados la gestión de los ministros, y esto traerá indudables perjuicios para los intereses del Estado, que debieran ser más atendidos de lo que son por los hombres que los administran y dirigen.



EL ESCARABAJO PELOTERO

(DEL LIBRO Música Vieja; DEL POETA CATALÁN EVELINO DORIA)

A una cinica Hormiga, que arrastraba una menuda broza, importunaba un viejo y enfermizo Escarabajo, que andaba con trabajo apoyado en dos brotes de romero, diciéndole con tono lastimero: —Una limosna por piedad, hermano!

—Trabaja.

—¿Trabajar? De buena gana; pero mira mi estado.

—No ves que, á más de viejo, estoy baldado?

—Si hubieras sido, como yo, incansable, no te vieras ahora, miserable, viniendo á mendigar lo que recojo.

—Yo trabajé bastante.

—¡Quita, Rojo!

—¿Tú trabajar?

—¡Y bien! Hice bolitas.

—¡Apártate, inocente, que me irrites. Y eso ¿para qué vale, majadero? Lo que importa es hacer un buen granero que nos sirva después para el consumo, que todo lo demás es ruido y humo.

Y al despreciar del otro la insistencia, agregaba, la Hormiga indiferente: —¡Cuántos llegan al fin de su existencia hástos de trabajar inútilmente!

Por la traducción, Manuel Lassa y Nuño.

Lo del día

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 9—15'10.

Consejo en Palacio

Se ha celebrado el Consejo de ministros bajo la presidencia de la Reina.

El señor Sagasta dio cuenta en su discurso-resumen del estado de la política, ocupándose de las cuestiones relacionadas con el orden público y el estado sanitario, siendo éste inmejorable.

Trató también de las huelgas de Cataluña que presentan mucho mejor aspecto, habiendo entrado al trabajo mayor número de obreros, á pesar de que los metalúrgicos persistían en su actitud.

El Gobierno se halla satisfecho de la conducta observada por el Gobernador civil de Barcelona, el cual, á pesar del tremendo conflicto que se le vino encima, supo hacerlo frente y encauzarlo con temperamentos de equidad y prudencia.

Lo que lamenta el Gobierno es que se pretenda por algunos quebrantar la autoridad moral del citado Gobernador.

De política exterior se ocupó de la solución satisfactoria que había tenido el conflicto argentino-chileno.

Combinación militar

El ministro de la Guerra puso á la firma de la Reina la siguiente combinación militar.

Ascendiendo á teniente general al de división señor March.

A general de división á los de brigada señores Ortega y Valderrama.

A general de brigada al coronel señor Navazo.

Nombrando Presidentes de la Junta general Consultiva de generales á los señores Borbón y Pérez Galdós.

Capitán general de las islas Canarias al general señor Rodríguez Bruzón.

Comandante general de ingenieros del cuerpo de ejército de Cataluña al general señor Bruna.

Disponiendo el pase á la reserva de los generales señores Ortiz y Daniz.

Más firma

La Reina ha firmado también los siguientes decretos:

Disponiendo se encargue interinamente de la cartera de Gobernación el actual ministro de Agricultura.

Una combinación de magistrados. Plantilla del Cuerpo Diplomático en virtud de la cual pasan á ella varios señores que venían ejerciendo sin sueldo.

Consejo

Terminado el Consejo con la Reina los ministros se reunieron en Consejo para cambiar impresiones.

Apazamiento

Hasta la semana próxima no habrá en la Presidencia Consejo de ministros.

RICARDO.

POLÍTICA PROVINCIAL

La parte contraria

Hace algunos días nos ocupábamos de lo ocurrido en el Ayuntamiento de Ramales, la mayoría de cuyos individuos, con los de la Junta del Censo, figuran envueltos en un proceso criminal, atribuido por los orígenes de nuestra información al deseo de colocar las cosas en terreno fácil para el nombramiento de Alcalde á favor del único concejal trapaguista que figuraba como tal en el Ayuntamiento, que, según aquellos mismos informes, estaba compuesto de individuos de filiación independiente.

Con posterioridad hemos oído á la parte contraria; y como quiera que en estos asuntos lo que nos inspira es tan sólo el respeto á la ley como garantía para todos y en cuyo cumplimiento é infracción va envuelta una trascendental cuestión de orden público cuya solución justa es siempre de interés general, damos cabida á la defensa que aude la susodicha parte contraria de los concejales suspensos.

Nos dicen de Ramales que allí no hay más cuestiones que las puramente locales, que no afectan á la política general ni, por consiguiente, al diputado por el distrito señor Saiz Trápaga, ni siquiera al Gobernador de la provincia, y aducen como prueba el hecho de figurar en el Ayuntamiento la filiación de adictos al Gobierno aplicada á los candidatos proclamados, que fueron luego concejales suspensos, filiación que, al decir del actual Alcalde, oyó él mismo ratificar á esos mismos concejales en la Casa Consistorial hace muy pocos días, lo que le permite suponer que todos los concejales eran trapaguistas en cuanto esa denominación signifique que están conformes con la política de que es adepto el señor Trápaga.

Nos hacen notar que el procedimiento judicial incoado no puede responder al deseo de que resulte elegido Alcalde determinada persona, pues la circunstancia de ser Ramales cabeza de partido judicial ponía en manos de los gobernantes, y

por consiguiente, del señor Trápaga, la posibilidad de nombrar de real orden á quien le hubiese parecido conveniente, sin necesidad de artificios ni otras combinaciones que las que se necesitan para obtener aquella soberana resolución.

Añaden nuestros informantes que la causa seguida comenzó por querrela de parte interesada en el asunto, y que en manos de los querrelados estuvo el impedir lo que hoy conceptúan un abuso de fuerza, porque el querrelante hubo de invitarles á una avenencia que permitiera suspender la presentación de su escrito á la autoridad judicial, de la cual no se sabía que pudiera estimar los hechos como el querrelante, lo que es de tener en cuenta para demostrar que la causa no podía obedecer al propósito de contar con una mayoría en el Ayuntamiento que eligiese Alcalde.

Los demás particulares de, que también se nos habla no revisten el carácter de interés público que las apuntadas observaciones con las que quedan oídas las dos partes contentientes de la política local de Ramales y la opinión con datos bastantes para pronunciarse en favor de quien crea que está asistido de razón, sin que sea de discutir ahora el asunto que está *sub judice*, ni la interpretación legal que deba darse á los textos para decidir el número de concejales que debieron ser nombrados con carácter interino en Ramales.

Por otra parte—y expuesto lo que antecede en prueba de la serena imparcialidad que presta siempre la fuerza principal á nuestras censuras como á nuestras alabanzas—tenemos que añadir, por cuenta propia, que lo que no nos explican los comunicantes para su defensa es la razón de haber procesado sólo á unos pocos individuos de la Junta, alcanzando á todos la responsabilidad si ésta existía, y la casualidad de que estos únicos procesados sean los no amigos del señor Trápaga y además precisamente los concejales con cuyos huecos podían lograrse nombramientos gubernativos á favor de las personas que mejor conviniesen á la política, general ó local, del nuevo Alcalde, solo antes, hoy dueño de una considerable mayoría.

Esto, que era la esencia de nuestro artículo—puesto que ya decíamos que no santificábamos á los destituidos, los cuales nos son desconocidos en absoluto como sus sacrificadores—es en definitiva lo que más importa bajo el punto de vista de la moralidad política, única base, entiéndase bien, única base de la soñada regeneración de nuestra patria, á la que ya hemos calificado de ingobernable. Veán, pues, en Ramales *tríos* y *trojanos* si tienen limpiadas en absoluto sus conciencias.

La huelga de Barcelona

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 9—15'10.

Los metalúrgicos

Los despachos de Barcelona, contra lo que se había dicho, manifiestan que los obreros metalúrgicos han acordado no aceptar las bases propuestas por los patronos.

El conflicto cada vez toma peor aspecto, pues ambas partes persisten en su actitud, sin que se vea la manera de llegar á una avenencia.

Los cargadores de carbón

Hoy se ha agravado también la huelga de cargadores de carbón.

Ayer trabajaron casi en su totalidad, pero hoy no se ha presentado más que un corto número de obreros, los cuales han pedido, para continuar el trabajo, que se les dé 30 reales de jornal.

Los patronos no aceptaron esta proposición y, en vista de ello, los obreros abandonaron el trabajo.

A pesar de esto, la tranquilidad es completa.

Grupos de obreros pululan por las calles de la población y el muelle, en actitud pacífica.

Hasta ahora no se tienen noticias de haber ocurrido alteración en el orden público.

RICARDO.

CRÓNICA DE PARÍS

París 6 enero 1901.

Señor director de EL CÁNTABRICO.

Prolongación de la vida

Hace pocos días llegó de América una noticia sensacional. Dicese que un médico alemán, el doctor Loeb, profesor de la Universidad de Chicago, ha resuelto el problema de la muerte. El doctor Loeb ha logrado prolongar indefinidamente la vida de los huecos de erizos de mar, y conforme á sus experiencias (que sólo serán definitivas cuando se verifiquen en el hombre) ha afirmado que la muerte se halla formada por un principio activo, por un hacedor especial; es decir, que la muerte es una enfermedad, y nada más. Por consiguiente, se puede combatir la muerte como se combate la rabia, el tífus, la viruela, etcétera.

Suprimida la muerte, por causa de enfermedad-vejez, queda la cuestión de decrepitud del organismo. A esto objeto el doctor Loeb que con alimentación apropiada se pueden reponer indefinidamente las fuerzas corporales.

El Instituto Pasteur, de París, ha estudiado cuidadosamente el asunto, y he aquí en qué términos se expresa el doctor Mentchikow, profesor de dicho Instituto:

«Déjemos aparte, desde luego, la exageración propia de la prensa norteamericana. Esta exage-

ración profesional es tan grande que por ella se ha hablado hace poco del descubrimiento del microbio del cáncer, cuando en realidad sólo hay algunas modestas explicaciones, algunos experimentos nada probatorios, de que en una entrevista con el doctor Gaylow, de Buffalo, se informó mal un reporter de Norte América.

Probablemente habrá pasado ahora lo mismo. Es cierto que la muerte se debe, en general, á un microbio, el microbio de la enfermedad que padece el enfermo. La cuestión de los bacilos se estudia hoy en todas partes, y en particular en este Instituto. No hoy duda de que ha de llegar un momento en que se disminuirán las probabilidades de muerte, gracias á poderosas precauciones contra la mayor parte de las enfermedades. Pero eso de aislar un bacilo especial de la muerte, eso es una cosa imposible, eso es una idea que no puede resistir al examen y que ningún fisiólogo se ha de parar á discutir.

El doctor Loeb es un médico serio que de seguro no ha hecho las afirmaciones que se le atribuyen. El fundamento de todo lo que se dice al caso está probablemente en un descubrimiento, gracias al cual dicho doctor ha prolongado la vida de los huecos de erizo de mar (*oursins*). Aún no conocemos los detalles, pero á priori se puede decir que hay en esto un hecho interesante cuyas consecuencias podrán ser de importancia.

En cuanto á reponer las fuerzas del cuerpo ya gastado, mediante una alimentación apropiada, no lo creo posible. Pero, en fin, en ese camino es necesario investigar. ¿De qué manera se podrá remediar el desgaste, el agotamiento de los tejidos que resulta de la vejez? Esta es la cuestión. El día en que se pueda remediar la vejez se habrá encontrado el elixir de larga vida.

Pero la cuestión es compleja, los trabajos largos, y hay que examinar uno por uno todos los puntos de detalle. Por mi parte estoy haciendo estudios acerca de las canas. Para ello empleo especialmente loros, por ser ave que vive muchos años. Espero llegar á resultados útiles y á vencer muchas dificultades.

Lavado de las manos

Puesto que nos hallamos en el terreno de la medicina nos fijaremos en lo que hoy expone el doctor Ox en un estudio sobre el lavado de las manos. Parece que esto es un problema bacteriológico de los más complicados, porque las manos encierran millones de microbios.

Para un lavado verdaderamente eficaz debe emplearse el alcohol absoluto, que es el desinfectante más eficaz. También se puede emplear éter, cloroformo, bencina, tintura de yodo, permanganato de potasa, etc. Pero lo mejor es el alcohol: tanto que hasta se dice que basta el alcohol para la esterilización absoluta. No es tanto como esto: el alcohol inmoviliza los microbios pero no los mata. La esterilización de las manos, necesaria en las operaciones quirúrgicas, es por ahora un problema insoluble, según opina el doctor Hagger. Todo lo más que se puede hacer para tener las manos en el mayor grado de limpieza, hoy conocido, es lavarlas con alcohol absoluto. En cuanto al lavado corriente, con agua y jabón, no limpia más que de manera superficial, disolviendo las grasas y sin atacar á los microbios.

P. N.

Extranjero

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 9—15'10.

La triple alianza

Un despacho de Roma dice que la prensa alemana, ocupándose de la triple alianza, afirma que todos los partidos italianos se hallan animados de los mismos sentimientos de amistad hacia los imperios alemán y austriaco, á pesar de la campaña que para contrarrestar dicha tendencia viene sosteniendo la prensa italiana.

Al efecto se recuerda que otro tanto sucedió cuando la misma prensa italiana intentó desbaratar, sin resultado, el tratado italo-alemán.

La Polonia alemana

El Gobierno alemán ha manifestado que está dispuesto á emplear cuantos medios estén á su alcance para mantener su soberanía en las regiones polacas que pertenecen al imperio.

Noticia desmentida

Dicen de Londres que se ha desmentido la noticia de que fuerzas inglesas se habían obstinado en custodiar el tren que condujo á Pekín á los Emperadores de China.

El Gobierno inglés prohibió á las fuerzas de su ejército que tomasen parte en esta excursión, limitándose á ir en el tren el personal necesario de la línea.

RICARDO.

CARTAS DE ITALIA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Roma 8 de enero de 1902.

Monumento á Virgilio.—Acontecimiento artístico

En el renacimiento que se advierte por las glorias de la antigua Italia se vuelve á hablar, y esta vez en serio, de la erección de un monumento al rey de los poetas latinos, á Virgilio.

A fines del siglo xv, Isabel de Este, marquesa de Mantua, encargó á Mantegna, célebre escultor de aquellos tiempos, que estudiase un monumento digno de la fama inmortal del célebre autor de la Eneida y Las Geórgicas. El pensamiento no pudo llevarse á cabo por varias causas, pero se conservan los planos y diseño de Mantegna y además una relación de la época que demuestra con cuánto cuidado se procuró dar al semblante y á la figura de Virgilio un carácter clásico con gran fidelidad en el vestido y sencillez en la postura.

Los que actualmente tratan ahora de erigir el monumento á Virgilio se valen para la iconogra-

En causa procedente del Juzgado de la capital...

En el incidente de apelación interpuesta por don Bernardo Rodríguez...

acercarse al fuego, prendiéndose los vestidos. Al sentir las quemaduras...

reciendo al propio tiempo que sea puesto en vigor por el Ayuntamiento.

El Asilo de noche

En breve comenzará a funcionar el Asilo de noche que la Alcaldía ha establecido...

Después de curado se le trasladó a su casa; pero por orden del Juzgado...



Accidente desgraciado

Ayer tuvimos noticia de un sensible accidente ocurrido en la noche del martes...

Diputación provincial

Para el día 16 del actual ha sido convocada sesión extraordinaria de la Diputación provincial...

Política provincial

Por falta de espacio y por dar cabida hoy en la sección de este título...

Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación

De conformidad con lo establecido y consignado en el artículo 6 del real decreto...

Secciones

Sección de Comercio.—Presidente, don Leopoldo Pardo García; secretario, don Tomás G. Hurtado...

Sección de Industria

Presidente, don Alfredo Alday; secretario, don Gerardo Presmanes...

Sección de Navegación

Presidente, don Victoriano López Dóriga; secretario, don Modesto Piñero...

Con verdadero sentimiento

hemos sabido que ha fallecido ayer en esta población, después de largo y penoso padecer...

También recibimos la noticia

esta madrugada, de que ha fallecido en esta ciudad el conocido maestro de construcciones...

La guardia municipal

ha denunciado ayer a un chico que el día anterior y en el muelle había amarrado a un carro...

Por la Alcaldía se ha ordenado

a la guardia municipal que prohíba a los carreteros depositar escombros...

Otros dos detenidos

Ayer, y por la guardia municipal, fueron detenidos en el alto de Miranda...

El Mercado de la Esperanza

El señor arquitecto municipal entregó ayer al Alcalde señor San Martín...

Los jardines del Boulevard

Por el ingeniero agrónomo del Ayuntamiento se tiene en estudio el plano...

De Sanidad

La Dirección general de Sanidad ha remitido a esta Alcaldía un folleto...

Anticipación Los contribuyentes que hayan solicitado el pago anticipado de las contribuciones...

Un herido En un taller de zapatería, y entre dos operarios, se suscitó ayer tarde una pequeña cuestión...

De sociedad Ha sido pedida la mano de la bella señorita Concha Yague para el distinguido joven don Gerardo Saro Cano Quintanilla...

Viajeros Se encuentra en Santander el oficial del vapor Algorta, don Ignacio Terán...

Reuniones En la Alcaldía se reunió esta tarde, a las cinco, la Junta del patronato de la escuela...

Arrendamiento del Teatro El día 15 de febrero próximo, a las once de la mañana, tendrá lugar en el salón de sesiones de la Diputación provincial...

De marina Los cabos de mar licenciados del servicio de la Armada que deseen ocupar plazas...

Matadero Reses mayores, 18; menores, 13.—Kilos, 3.783 Cerdos, 9.—Kilos, 946.

Publicaciones Nuevo Mundo publica el miércoles de esta semana un interesantísimo número...

Mareas para hoy Pleamares: A las 3:32 mañana y 3:50 tarde. Bajamares: A las 9:40 mañana y 10:7 tarde.

Observaciones meteorológicas (Del óptico señor Arce, Blanca, 10) Altura barométrica A las ocho de la mañana, 774; a las doce, 774,3; a las seis de la tarde, 773.

Movimiento marítimo Día 9 Buques entrados Vapor Antonio López, de Manila, con tabaco.

Buques salidos Vapor H. A. Nolce, para Rotterdam, con mineral. Vapor Seresia, para Bilbao, con carga general.

M. Sánchez Saráchaga Especialista en enfermedades de las vías urinarias MUELLE, 3

A Buenos Aires SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO El día 21 de Enero saldrá de Bilbao directamente para Montevideo y Buenos Aires...

Abonos químicos De las más acreditadas marcas y ya experimentados en esta provincia. PARA PRADOS Y CEREALES

Barquin, Alonso y Compañía MUELLE, 15

Conviene proveerse de los impermeables ingleses de goma, que tiene tan acreditados y se confeccionan a la medida en la sastrería de la Victoria...

PEDRO PRIM, ortopédico de Vitoria Recibe consultas: en Bilbao, días 21 y 25 de cada mes, en el hotel Inglaterra. En Santander, días 26 y 27, Puente, 18, 1.º

Remitido Señor director de EL CANTÁBRICO. Peñacastillo 7 de enero de 1902.

Muy señor mío: Si tuviese usted la bondad de destinar un hueco en su acreditado periódico para dar cabida en él a estas mal ordenadas líneas...

Don Fidel Diestro... 227 votos Juan Oris... 226 Francisco Muñoz... 191 José Herrera... 167 Federico Velvide... 83 Hermenegildo Pérez... 83

La lucha fue reñidísima, obedeciendo tal empeño a la creencia en que están algunas gentes maliciosas de que la Junta saliente ha dispuesto, sin intervención ni conocimiento de la excelsísima Corporación municipal...

Para desvanecer dudas y neutralizar los efectos de la maleficencia, es de esperar que dicho Junta justifique sus actos y presente las cuentas del caso con toda claridad y exactitud...

Con gracias anticipadas saluda a usted su atento seguro servidor q. s. m. d., T. M.

OBRA NUEVA LA MODORRA POR FERNANDO SEGURA De venta, al precio de una peseta, en la Librería General, calle del Correo, 10.

En Madrid el asunto que ahora preocupa es el de los festejos, para dar mucha solemnidad al acto regio y pomposo, de entregar al Rey nuevo los chairimbolos.

Hay que salir ahora de la rutina de iluminarias, fuegos y percalinas y formar un programa de cosas grandes, atractivas, pomposas y originales.

Aparte de las fiestas reales de cuernos, que son imprescindibles en este Reino, hacer que todo nuevo sea es preciso con arreglo a las leyes del modernismo.

El Imparcial ha abierto ya sus columnas a las iniciativas de los que estudian, para en ellas dar cuenta de los proyectos que cada uno formule sobre festejos.

Yo creo que la fiesta más atractiva depende del ministro de la Marina, a tal punto que si éste no lo efectúa, a Madrid, de provincias, no hay quien concorra.

Figure entre los números, pues, del programa de una gran revista de nuestra escuadra, yendo todos los barcos, chicos y grandes, que para eso el Retiro tiene un estanque!

Este sí que sería buen espectáculo, por lo originalísimo y extraordinario. Lo demás, por muy nuevo que todo sea, pampina, chanflí, música de pandorreta!

Por estar falto de salud el señor ministro de la Gobernación, cuyo restablecimiento deseo de todas veras, se dice que será sustituido por el señor Villanueva, entrando en Agricultura el señor Rodríguez.

Si esto último se realiza, me voy a ver en un apuro. El de no saber si he de dar la enhorabuena o el pésame al maíz.

Porque ignoro si el señor Rodríguez tiene ó no relaciones con la señora Ceres, cuyos pies beso.

Si no la tiene, tanto ganará el país con que sea ministro de Agricultura, como si lo fuera de Tauromaquia!

El inventor de los trajes blindados contra toda

Junta provincial de Instrucción pública

Ayer, a las cinco de su tarde, celebró sesión la Junta provincial de Instrucción pública, bajo la presidencia del señor Gobernador...

Leída el acta de la sesión anterior por el secretario señor Pelaz, y aprobada que fue, el señor presidente, con sentidas frases, propuso a la corporación consignar en acta su sentimiento por la pérdida que la provincia y las letras looran en la muerte del inolvidable don Amós Escalante.

Las frases del señor Gobernador, que interpretaban el unánime sentir de la Junta, merecieron de todos la aprobación, acordándose consignar en acta lo pedido.

Igualmente manifestó el señor Gobernador que para perpetuar la memoria del inolvidable autor de Costas y Montañas se propusiera a las Corporaciones provincial y municipal, previo el correspondiente permiso de la familia del finado, la edición de esta obra, a fin de que pudiera servir de premio a los niños de las escuelas públicas y a los obreros que concurren a las de adultos.

Dicha proposición, verdaderamente digna de aplauso, fue aprobada por la Junta, quedando comisionado el señor del Campo de conferenciar con la familia del ilustre poeta y cantor de la Montaña.

Propuestas

Acto seguido, la Junta procedió al examen de los 204 expedientes de concurso, haciendo las propuestas para las escuelas completas de niñas y niños, que a continuación se expresan.

Atendiendo en un todo a lo prevenido en el real decreto de 6 de julio de 1900, se han hecho las siguientes propuestas para las escuelas completas de niñas, vacantes en esta provincia, y cuyas plazas, a tenor de lo preceptuado, habían de cubrirse en concurso único.

Número 1.—Doña María Frómista Nieto. Servicios en la categoría: siete años, dos meses y veinticuatro días. Solicita Cabezón, Galizano y Pesués. Propuesta para Cabezón.

Número 2.—Doña Juliana Villanueva Rodríguez. Servicios en la categoría: seis años, diez meses y quince días. Solicita Bustabado, y es propuesta para dicha vacante.

Número 3.—Doña Romualda Tejera García. Servicios en la categoría: cinco años, tres meses y doce días. Solicita Pesués, Galizano y Puente Arce. Propuesta para Pesués.

Número 4.—Doña Matilde Carbonel Fernández. Servicios en la categoría: dos años, siete meses y veintiséis días. Solicita todas las vacantes. Propuesta para Puente Arce.

Número 5.—Doña María del Rosario Martín. Servicios en la categoría: dos años, dos meses y siete días. Solicita todas las vacantes. Propuesta para Galizano.

El número de maestras que han solicitado tomar parte en el concurso único para proveer las vacantes de escuelas completas es el de 48.

El concurso de escuelas completas de niños, al cual han acudido 19 maestros, ha sido resuelto con arreglo a lo que se previene en las disposiciones citadas, en la siguiente forma:

Número 1.—Don Mariano Serna García. Servicios en la categoría: once años, siete meses y once días. Solicita Cartes; para la cual es propuesto.

Número 2.—No se le propone vacante alguna, por solicitar solamente la escuela de Cartes, para la cual es propuesto el número anterior.

Número 3.—Don Juan del Río Villalva. Servicios en la categoría: diez años, diez meses y siete días. Solicita Liencres, Cartes, Elcheas y Carmonas. Propuesto para Liencres.

Número 4.—Don Raimundo García Revilla. Servicios en la categoría: cuatro años, diez meses y cinco días. Solicita todas las vacantes. Propuesto para Carmona.

Número 5.—No se le propone para vacante alguna por solicitar solamente la de Cartes, para la cual ha sido propuesto el número 1.

Número 6.—Don Donato Puebla García. Servicios en la categoría: dos años, un mes y diecisiete días. Solicita Elcheas, Cartes y Liencres. Se le propone para Elcheas.

Otro día publicaremos las propuestas relativas a las escuelas mixtas.



VIII TOMO DE Pacotillas de Estrañi

Se ha puesto a la venta en las librerías de Meléndez y Baldor, calle del Correo; papelería de don Santiago Cuevas, Plaza Vieja; papelería de don Amando Alonso, San Francisco, 22; idem de la señora Viuda de Fons, Ribera, y Administración de EL CANTÁBRICO.

En Madrid, en la librería de Fernando Fe, Carrera de San Jerónimo, y en las demás poblaciones de España, en las principales librerías.

Precio de cada ejemplar, 1 peseta. Suscripción a la primera serie de 12 ejemplares, 9 pesetas.



Con mucha concurrencia, por ser función de día de moda, se representaron anoche tres zarzuelas.

La primera, ya conocida, Los dineros del sacristán, fue muy acertadamente interpretada por la simpática señorita Martí, señora Pastor y señores Bríos, Las Santas, Ramos, Ortuño y Beco.

Ocupó después la escena la preciosa zarzuela de don Antonio García Gutiérrez, con música de Arrieta, El Grimete. Se saborearon por el público intelectual los versos del insigne autor de El Trovador y las inspiradas notas del gran autor de Marina, obteniendo la obra una buena interpretación por parte de las señoras Cubas, Alvarez y Pastor y los señores Bríos, Ramos y Muñoz.

Soros también de mención honorífica los coros y la orquesta.

A continuación se estrenó la zarzuela en un acto y tres cuadros, original de don Sinesio Delgado, con música del maestro Chapi, El beso de la duquesa, siendo muy favorable al libro y a la partitura la impresión del público.

El libro, en efecto, es interesante y se basa en un decaído sentimiento humanitario que surge en el corazón de la duquesa por la enfermedad grave de un pobre niño. Este se puede salvar, según un médico que forma parte del acompañamiento de caza de la duquesa, con un medicamento, que es preciso ir a buscar a Madrid. La noche es muy tormentosa y la aristocrática dama ofrece un beso al que vaya a buscar el frasco que se necesita. Aunque el ofrecimiento es tentador ninguno de los cazadores se atreve a conquistar tan precioso premio. Pero al amanecer aparece el frasco sin que se sepa quién lo ha traído, hasta que se descubre que el héroe ha sido un simpático joven que se había hospedado en el mesón y había oído el ofrecimiento de la duquesa. Cuando éste se dispone a cumplir lo ofrecido, el joven lo rehúsa y declara ser el primo de la duquesa, que no le conoce, y con quien estaba concertado su enlace.

Prescindiendo de los defectos que una crítica severa pudiera señalar en la obra, como ésta se aparta de los rumbos peculiares al género chico y está escrita con la corrección y delicadeza que distinguen a Sinesio Delgado, causó buen efecto en el público su representación.

Si a esto se añade que el maestro Chapi ha bienorado el libro con una música inspirada y valerosa, miel sor de hojuelas.

La señora Cubas, que estrenó un elegantísimo traje de cazadora, desempeñó el papel de duquesa con exquisita finura y mucho acierto, siendo también notable el trabajo de los señores Lacasa, Bríos, Las Santas, Ortuño, Togado, Ramos, Muñoz y Ramírez.

Merece también un aplauso el caballo en que salió aupa el señor Togado, porque de su quietud y mansedumbre depende el éxito del segundo cuadro y desempeñó su papel a las mil maravillas.

Otro aplauso al señor Vivas y a los profesores de la orquesta por la buena ejecución de la partitura.

FUNCIONES PARA HOY (POR SECCIONES) A las ocho en punto: La buena ventura. A las nueve y cuarto: Los dineros del sacristán. A las diez y cuarto: El beso de la duquesa.

Desgracia sensible

El abandono en que suelen dejar algunas mujeres a sus hijos suele dar lugar, con demasiada frecuencia, a desgracias muy sensibles y que suelen costar muy caras a los niños.

clase de armas, ha salido para Rusia conduciendo uno para el Zar.

Allí hará experiencias ante el Emperador para que se convenza éste de que, llevando puesto ese traje, que es de seda, ya se puede reír de nihilistas, de anarquistas y de petardistas.

Ya ha recibido el inventor encargos de otros soberanos europeos y de altos personajes de París, que desean preservar la piel de toda clase de atentados criminales.

¡Qué gran negocio vá a hacer el inventor si ese traje blindado preserva también al que lo lleva de los sablazos de dinero!

En cambio, ¡qué triste porvenir para los sablazos de oficio!

¡No van a poder agenciarse ni una peseta!

Ha montado en Barcelona un hermano de Carancho con gran esplendor, una escuela de Tauromaquia. Ya han sido matriculados en tan útil Enseñanza, unos treinta y dos alumnos y cinco alumnas muy guapas. Debe el conde Romanones patrocinar esas aulas, pues toreros y toreros son los que nos hacen falta. Si no sale gente nueva con destreza y con agallas, la fiesta nacional muere y en este caso, ¡adiós patria!

Leo: «La guardia municipal ha denunciado á varios chicos que rompieron á pedradas quince cristales del convento de las Siervas de María.» Bueno; pues que paguen los papás respectivos los vidrios rotos y que se regalen hondas á los niños para que sigan apedreando edificios, á costa de los autores de sus días.

Si á los padres les duele, será difícil que los chicos vuelvan á romper más cristales. Y si no les duele, mejor; que los chicos sigan rompiendo y ellos pagando. Como sucedía así, ¡qué desgracia tan grande para los vidrieros!

Comunican de Oporto que Marcela, aquella que por arte del demonio en la Coruña, sin estar curada, se unió con una amiga en matrimonio, ha dado á luz una robusta niña, que, por nacer allí, es portuguesa. Ese caso, ante el cual yo me confundí, es el mayor fenómeno del mundo!

Marcel Arijá es un raterillo que fue detenido antes de ayer en la estación de Bilbao y que se escapó al ser conducido al Gobierno civil, si bien luego fue atrapado, nuevamente, por un guardia, que se cayó, persiguiéndole, en una de las carreteras de la avenida de las Naos y salió de allí de tal guisa, que parecía el hombre una estatua modelada en barro.

El raterillo Marcel echó á andar muy marcialmente, custodiado por el guardia, hacia la carretera, donde pernoctó filosofando acerca de los breves que son las glorias humanas.

La agilidad, la vista y la desenvoltura de que ha dado muestras en esta ocasión, revelan grandes aptitudes para la brillante carrera que ha emprendido. Marcel será con el tiempo una gloria del arte rateril, si no se malogra.

Por desgracia, entre el elemento joven, no se ve surgir ningún espíritu con decidida vocación para la carrera de agente de orden público.

López, Tamés, Cáanda y Compañía allá en Llanes poseen una fábrica que produce magnífica jalea de olorosa y riquísima manzana. No hay postre más sabroso ni más dulce, ni de más bella transparencia diáfana. Si á esa jalea con placer jaleo es porque vale más que la guayaba!

RESTAURANT 'EL CANTÁBRICO' DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ HEREDIA CORTÉS (Plaza Nueva) Palacio del Sr. García Macho. — Teléfono n.º 200

CHARADA EN ACCIÓN. Letra negación ma. CHARADA EN ACCIÓN. Depósito y venta de cemento portland, marca El Martillo, lo mejor que hoy se recibe en esta capital.

SOLUCIONES A LAS TRIVOLIDADES ANTERIORES. A LA CHARADA SOLTERA. AL COMPRIMIDO ANTEPENÚLTIMO. AL REFRÁN JEROLGÍFICO SOMBRA DE PIEDRA Y AGUA DE SIERRA. Han acertado todas las trivolidades: Carmen la costurera; El mismo demonio; Chupinazos. Charada: El hombre gris; Consuelo; doña triquinosis. Comprimido: Antoniuca; Megaña y Pestaña; Don Canuto.

TORNOS. Charadas: Un napolitano, 60, 61, 62 y 63; Petimetre, 64, 65, 66, 67 y 68. Comprimidos y demás trivolidades: Un napolitano, 54, 55 y 56; Petimetre, 57, 58, 59, 60 y 61. El Posturas.

COTIZACION de las operaciones verificadas en el día de ayer por el Colegio de Corredores de esta plaza. Deuda 4 por 100 interior, C y A... 72-75. Acciones Minas Heras-Santander... 109-00. Acciones Compañía de Seguros La Alianza... 105-00. Obligaciones del ferrocarril de Asturias, Galicia y León... 497-00. París cheque... 35-30. El adjunto de turno, J. Resinas.

BOLSAS. Table with columns for 'Día 9' and 'Día 8'. Rows include Interior, F, E y D; Exterior; Amortizable 4 por 100; Cúbica 5 por 100; Idem 4 por 100; Filipinas; Cédulas Banco Hipotecario España al 5 por 100; Idem al 4 por 100; Tabacaleras; Banco de España; Idem de Castilla; Obligaciones del ferrocarril de Valladolid á Ariza; Cambio sobre París á la vista; Londres á Idem Idem; Bolsa Barcelona, interior; Exterior español en París; Tendencia: firme.

Bolsa de Bilbao. Información particular.—Cotizaciones del día 9. Banco de Vizcaya, serie A, operación, á 154 por 100, de pequeña partida. Auroras, operación de pequeña partida á 97, quedando dinero á 96,50, y papel á 97,50 por 100. La Polar, papel, á liquidación febrero á 11 duros de prima. Bilbaína de Navegación, papel, á la par. Navegación Bat, papel, á 86, y ofrecidas en general las demás viejas. Almadenes, dinero, á 13 duros prima. Explosivos, operación precedente, á 258, y se concertaron hoy á 259 y 260 por 100. Compañía Vasco Madrileña, papel, á 99 por 100. Obligaciones de Elgoibar á San Sebastián, 1.ª hipoteca, operación, á 100,25 pequeña partida. Idem Idem 3.ª Idem, á 100 por 100. Idem Idem La Robla á Valmaseda, preferentes, á 399 pesetas operación. Idem Idem de Tudela á Bilbao, 1.ª serie, á 106,75. Idem Asturias, Galicia y León, 1.ª serie, operación, á 400 pesetas. Los Bancos y banqueros tomanan respectivamente, francos á 34,50 y libras á 33,75; librando francos á 35 y libras á 33,90.

Bolsa de Barcelona. Día 9. Interior.—Apertura, 72,65. Cierre, 72,55. Amortizable, 5 por 100, 94,86. Cubas viejas, 1886, 86,62. Idem nuevas, 1890, 72,25. Cambios sobre Londres, 33,97. Idem Idem París, 35,25.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA. LA PREVISION Y BANCO VITALICIO DE CATALUÑA. Compañía de seguros sobre la vida y contra los accidentes del trabajo. Domicilio: Ancha, 64.—Barcelona. GARANTÍAS. Capital social..... Pesetas 15.000.000. Reservas..... 12.267.632. Esta sólida y acreditada Compañía se dedica desde hace 20 años á los seguros de la vida y ahora también á los de accidentes del trabajo. Para ello se halla debidamente autorizada por el Gobierno de la nación mediante el depósito de 225.000 pesetas. Para más informes, primas, etc., dirigirse al delegado don José Rodríguez López, Velasco, 1 (junto al Banco de España), Santander.

Remate voluntario. Se vende una extensa marisma en Peñacastillo, sitio de la Reyerta, contigua á la Isla del Oleo. Los títulos de propiedad y plano del terreno se hallan de manifiesto en la notaría de don Máximo Solano Vial, y las proposiciones podrán presentarse por escrito hasta el momento del remate, que será el 10 del corriente, á las doce de la mañana, en dicha notaría, reservándose el propietario el derecho de aceptar ó no las ofertas se hicieren. Santander 5 enero 1902.

Fábrica de mosaicos. Esta casa, la más importante del Norte de España, ofrece al público una bonita colección de mosaicos, piedra artificial y aglomerados de mármol en condiciones muy económicas. Garantizamos que todos nuestros productos son de elaboración muy superior á los de otras fábricas y de mayor solidez y duración. Para pedidos, catálogos y detalles dirigirse á Gracia y Barros. Plaza de la Esperanza, 6, teléfono 239. SANTANDER. Depósito y venta de cemento portland, marca El Martillo, lo mejor que hoy se recibe en esta capital.

Ninguna ANEMIA resiste á la HEMOGLOBINA de V. DESCHIENS. VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA.

LA UNIVERSAL Blanca, 19—Santander. 1.ª CASA EN COMESTIBLES. PÍDANSE CATÁLOGOS.

“Nueva Montaña” Sociedad anónima del hierro y del acero de Santander. En cumplimiento de la primera disposición del artículo 37 de los Estatutos de esta Sociedad, con fines que expresa la primera parte del 38, se convoca á los señores accionistas á Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día veinte del mes corriente, á las cuatro de la tarde, con objeto de aprobar la Memoria, balance y cuentas del año anterior. Asimismo, en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 34 de dichos Estatutos en relación con el transitorio, en uso de las facultades que conceden al Consejo de Gobierno las últimas reglas de los artículos 31 y 37, y con arreglo al citado artículo 41, se convoca también á los señores accionistas, conforme á lo que dicen el final del repetido artículo 38 y el 43, á Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el mismo día veinte del corriente una vez terminada la sesión ordinaria, con los exclusivos fines de elegir un consejero y resolver acerca de la aplicación inmediata del artículo séptimo. Para asistir á esas Juntas, según el artículo 39 de los Estatutos, es necesario poseer por lo menos diez acciones, cuyos títulos deberán depositarse previamente en la caja de la Compañía con diez días de anticipación, á cambio de papeletas nominativas de entrada, y en su virtud pueden los señores accionistas depositar las carpetas y recoger las papeletas en las oficinas de la Sociedad, desde el martes 7 hasta el viernes 10, de diez á doce de la mañana. Santander 3 de enero de 1902.—El presidente del Consejo de Gobierno y Administración, José María Quijano.

Academia de corte y confección para señoritas. Puente, número 1 duplicado, piso 3.º. Gran hotel-restaurant “El Cuartelillo” Único establecido frente á la Catedral. Cubierto desde 2 á 3 pesetas en adelante. Hay salón con dos mesas de billar y se vende una Prontitud, esmero y economía PUENTE, NÚMERO 20. Plato del día: Solomillo con petit-pois. Academia montañesa. Preparación para todas las carreras militares, marina é ingenieros. Se admiten internos. Detalles y reglamentos en la administración de la Academia, Burgos, 1, 1.º. A LOS PROPIETARIOS DE MINAS. En el Ayuntamiento de Castro Urdiales don Julián Melán, (vecino de Ontón), se encargará de hacer registros á precios módicos, contando con 25 años de práctica.

La Gran Bretaña. Compañía, 22; teléfono 322. Este establecimiento pertenece desde su fundación á don Manuel Mata, y no tiene sucursal alguna. Alcobas desde 45 pesetas, compuestas de cama-jergón muelle, colchón, almohada, mesa de noche, alfombra y silla. Colección y surtido completo de camas, colchones, tapicería y muebles de todas clases y caprichos. VENTAS A PLAZOS SIN FIADOR. MARISMA EN PEÑACASTILLO. Don Cayo Pombo Villameriel, único y verdadero dueño de la marisma que se ha anunciado en venta, advierte al público: 1.º Que su dominio, inscripto en el Registro de la Propiedad de este partido, se funda en títulos cuyo origen es anterior al siglo XIX. 2.º Que la Societe de la Ville et du port de Santander no es ahora ni ha podido ser jamás dueña de la tal marisma porque la concesión administrativa que pudiera invocar en su favor se hizo por el Estado, como todas las de esta clase, dejando á salvo derechos de propiedad particular y sin perjuicio de tercero. 3.º Que garantiza á los postores en la subasta que deberá celebrarse hoy 10 de enero ante el notario don Máximo de Solano Vial y, en su caso, al comprador, la exactitud de las anteriores declaraciones y su mejor derecho, contra cualquier pretensión de dicha Sociedad.

Banco Mercantil. Desde las fechas que se indican á continuación se pagarán por la Caja de este Banco los intereses y amortizaciones correspondientes á los siguientes valores que se hallan depositados en la misma. Día 10. Acciones del Banco de España. Obligaciones del ferrocarril de San Julián de Musques á Castro Urdiales y Traslaviña. Obligaciones del ferrocarril de Segovia á Medina del Campo. Día 11. Obligaciones del ferrocarril del Norte y Oeste de Francia. Idem, idem de Elgoibar á San Sebastián. Idem Ayuntamiento de la Habana. Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos, cupón núm. 19. Obligaciones amortizadas del ferrocarril de Santander á Bilbao. Idem, idem, idem, Santander á Solares. Santander 6 enero 1902.—El secretario, Alfredo Trueba.

La Ilustración Española y Americana. La Moda Elsgante, Ultima Moda, Eco de la Moda. Se admiten suscripciones y renovaciones en la Librería General, Correo, 10. Corresponsalia administrativa exclusiva de la prensa de Madrid en Santander.

Se arrienda casa con cuartos, huerta y praderías. Informarán Atarazanas, 14, principal.

Buenaventura Rodríguez ABOGADO. Colosa, 1, 2.º.—Consulta de nueve á cinco todos los días laborables.

Julio R. Lasso de la Vega Procurador. Isabel la Católica, número 5, 3.º.

El mejor licor para estas fiestas es el tan renombrado ANÍS UDALLA por ser el mejor, más grato al paladar é higiénico. De venta en todos los buenos establecimientos, fondas, cafés y restaurants. Representante en Santander y su provincia don Ignacio Sánchez.

Calculario de Maquinistas y Fogoneros (CUARTA EDICION). Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducida al español por J. G. Malgor, director de las minas de Rocafin. Se vende en la Administración de este periódico á 2 pesetas ejemplar, y se hace una bonificación tomando más de cuatro ejemplares.

Chocolatería de Francisco Rivero. Libertad, 2 duplicado. Se fabrican diariamente los chocolates de este nombre, que son sin disputa los mejores.

ULTIMA HORA. Conferencia telegráfica de la madrugada. Las Cortes. En el Consejo celebrado en Palacio bajo la presidencia de la Reina se convino en que el día 20 se verifique la reapertura de las Cortes. Horrible parricidio. Un pastelero de Saint-Etienne, ofuscado por los celos, asesinó á su mujer y después la metió en el horno. Cuando vio que ya estaba carbonizada, se suicidó. Aniversario. Los bonapartistas han celebrado en París el aniversario de la muerte de Napoleón. En el coro de la iglesia se colocaron banderas con las águilas imperiales. Asistieron á la función religiosa el príncipe Victor Napoleón y la Emperatriz Eugenia. Manifestación de cigarreros. En Tángier se verificó una manifestación de cigarreros contra un fabricante francés. Los manifestantes se estacionaron frente al Consulado de Francia, dando gritos de «¡abajo las máquinas!».

Excitaciones del Cónsul se disolvieron, y acordaron presentar una exposición consignando sus peticiones. Enfermo grave. Hoy ha sido sacramentado el presidente de Sala del Tribunal Supremo y diputado por Cabuérniga don José Garnica. El general Galdós. Dicese que el general Pérez Galdós renunciará la presidencia de la Sección Consultiva. Asuntos políticos. La Correspondencia de España cree que cuando regrese el señor González se encargará de la cartera de Agricultura, quedando el señor Villanueva en Gobernación. El Correo, ocupándose de los rumores relativos á la existencia de una conjura entre los elementos de la mayoría, afirma que la actitud del señor Montero Ríos es correcta y lealísima, siendo inexacto que ponga dificultades á la provisión de senadores vitalicios, cuyos nombramientos serán firmados cuando el señor Sagasta lo crea conveniente. El Herald publica unas declaraciones del señor Sagasta, quien califica de pueril el empeño de una parte de la prensa en mortificarle, alegando que le falta la confianza de la Corona. Dice que él se ríe de las supuestas conjuras. Niega certeza á la noticia relativa á la aproximación del señor Maura al señor Silveira, creyéndola música celestial, pues el señor Mura, como político, es un verso suelto, cuyo temperamento le impedirá siempre formar en un partido. Manifiesta que las Cortes discutirán simultáneamente los proyectos de pago en oro, reforma municipal y reglamentación de las huelgas. Deja adivinar la posibilidad de una permuta de carteras entre los señores González y Villanueva.

Niega que se trate de relevar al Gobernador de Barcelona.

Dice que nada hay resuelto todavía respecto á fiestas palatinas con motivo de la coronación del Rey, añadiendo que la Regente seguirá á habitando en Palacio.

Niega la posibilidad de una crisis, pero añade que el señor Moret no se halla encarrilado con la Presidencia del Congreso.

La circulación fiduciaria. El señor Urzaiz ha conferenciado con una comisión de consejeros del Banco, continuando el estudio del proyecto sobre circulación fiduciaria.

Enfermos. Están enfermos los señores Villaverde Alvarez (don Melquiades) y Sagasta.

El Concordato. El duque de Almodóvar ha confirmado que comenzaron las negociaciones para reformar el Concordato, que el señor Pidal las entorpece, pero que se halla protegido por el Vaticano.

Fuga frustrada. Dos presos de la cárcel de Novelda intentaron fugarse, perforando al efecto una pared. Sorprendidos en el momento de escapar, amenazaron de muerte á los guardias y al alcaide, contra quienes dispararon. Entonces se estableció una lucha de la que resultaron los presos heridos, uno de un sablazo en la cabeza y el otro de un balazo en la tetilla. Ferrocarriles secundarios. En el ministerio de Obras públicas se reunió la comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de ferrocarriles secundarios, presidida por el señor Canalejas. Asistió á la reunión el señor Villanueva. Se estudió el proyecto y se convino en introducir algunas modificaciones en el dictamen, el cual será leído en la primera sesión que celebre el Congreso. Tribunal arbitral. Comunican de Londres que ya ha sido nombrado el Tribunal arbitral que ha de solventar las diferencias entre Chile y la Argentina. Crisis en Turquía. De Constantinopla dicen que es inminente una crisis ministerial, saliendo del Gobierno Said-Pachá. La suscripción. La suscripción de Obligaciones del Tesoro aumentó hoy en 1.805.500 pesetas. El Gobierno muéstrase más esperanza de triunfar. Carreras aplazadas. Dicen de París que han sido aplazadas hasta el 24 y 25 de mayo las carreras de automóviles entre Burdeos y París, organizadas por el Auto-Velo. Condecoración. El Rey Menelik ha concedido al Rey de Italia el gran collar de la Estrella de la Orden del Etopio. El Canal interoceánico. En la Cámara de representantes de Washington comenzaron los debates acerca de la apertura de un canal istmico, pronunciándose varios discursos en sentido favorable á Panamá. Manifestación y tumulto. Los despachos de Zaragoza dan cuenta de que, con motivo del traslado del Gobernador señor Avedillo, los elementos anticlericales organizaron una manifestación. Dando vivas á Avedillo y á la libertad y mueras á los jesuitas le acompañaron hasta la estación. Al regreso, los grupos se dirigieron á la Residencia de los jesuitas, apedreándola. La guardia civil se presentó en el lugar del suceso. Desde el interior de la Residencia de los jesuitas se hicieron varios disparos, y de entre la multitud contestaron con otros. Los grupos derrumbaron la puerta de escape de la Residencia, intentando asaltarla é incendiarla. La guardia civil dio repetidas cargas, resultando varios heridos y gran número de contusos. Festejos. Para las fiestas de la coronación del Rey don Alfonso XIII se convocará un concurso general de carrozas regionales. El señor Aguilera se dirigirá á los diputados y senadores de todos los distritos con objeto de que practiquen gestiones cerca de las respectivas Diputaciones provinciales para que éstas costeen los gastos de dichas carrozas. En libertad.—Aplazamiento. Dicen de Barcelona que ha sido puesto en libertad el anarquista Montenegro. La proyectada manifestación republicana que había de celebrarse el día 12, se ha aplazado hasta el 19 del corriente. Accidente en un teatro. En el teatro de Santa Cruz de Tenerife, representando anoche la compañía de Antonio Paso la zarzuela Los sobrinos del capitán Grant, se rompió una escala, cayendo desde una altura de cinco metros el barítono señor Robles, el cual cayó sobre un corista. El señor Robles sufrió una contusión grave en el estómago. Entrega del mando. El Capitán general de Canarias, señor Pérez Galdós, hizo hoy entrega del mando al Gobernador militar general Huertas. En Algeciras. Fondearon en el puerto de Algeciras el crucero Infanta Isabel y el acorazado Peñayo. Este marchó á Ceuta. Se espera la llegada de los señores Lerroux, Blasco Ibáñez, Rodrigo Soriano y Junoy, á quienes se les prepara un gran recibimiento. Consecuencias de una explosión. En Belmez ha fallecido el operario del almacén de la Viuda de Sánchez Grande, Juan Platero, herido á consecuencia de la explosión de dinamita ocurrida el día anterior. El otro herido sigue gravísimo. RICARDO.

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for 'SUSCRIPCIÓN', 'ANUNCIOS', 'ESQUELAS DE DEFUNCIÓN', and 'PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN'. It lists various rates for subscriptions and advertisements in different parts of the region.

Número suelto, 5 céntimos. Número atrasado, del año 25 idem, y de años anteriores 1 peseta. Pago adelantado. Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por impuesto de timbre.

SERVICIOS PÚBLICOS

De Madrid.—Llega a la Administración, a las 10:30 de la mañana. Sale de la Administración, a las 14:45 de la tarde. De Bilbao.—Llega a la Administración, a las 11:00 mañana y sale a las 14:30 tarde. De Cabezón.—Llega a la Administración, a las 10:30 tarde. Sale de la Administración, a las 14:20 de la tarde.

Entrega de aparatos: 11:40 a 14 mañana, y de 16:30 a 19 de la tarde. Recepción de certificados, valores y objetos asegurados: de 9 a 13:15 y de 16:30 a 19. Entrega de correspondencia ordinaria y certificada de lista: de 9 a 10:15, 12:45 a 14 y 16:30 a 19. Reclamaciones e incidencias de certificados y valores: de 9 a 10 y de 16:30 a 19.

Salida de Santander.—Para Marrón, a las 16:55 Admite viajeros para Solares, con cambio de tren en Orejo. Llegada a Santander.—De Marrón, a las 9:12. Salidas de Santander.—Para Solares, a las 8:30, 10:15, 12:35, 16:30 y 19:15. Llegadas a Santander.—De Solares, a las 8:07, 10:27, 13:17, 15:08 y 18:46.

9:30 mañana y 13:25, 16:48 y 19:20 tarde. TRANVIA URBANO Salidas de Peñacastillo.—A las 6:30, 8, 8:45, 9:30 10:15, 11 y 11:45 mañana, y 2:30, 3:15, 4, 4:45, 5:30 7:15, y 7:45 tarde. Salidas de Puertochico.—A las 7:15, 8, 8:45, 9:30 10:15, 11, 11:45 y 12:30 mañana, y 2:30, 3:15, 4, 4:45 5:30, 6:15, 7, 7:45 y 8:30 tarde.

Peña Rocas.—De Cardiff para Rosario. Peña Sagra.—En Málaga. Asillero.—En Santander. Camargo.—En viaje a Santander. Mellenzo.—En Bilbao. San Salvador.—En Ardrossan. VAPOR «ESLES».—En Glasgow. Servicio de vapores al Puntal Santander a Puntal, a las 7 y 11 mañana y 2 y 12 tarde. Puntal a Santander, a las 8 y 12 mañana y 12 y 4 tarde.

Compagnie Generale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESES MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS VIAJES RAPIDOS DIRECTOS Habana y Veracruz SALIDAS EL 22 DE CADA MES El 22 de enero saldrá de Santander para HABANA y VERACRUZ el magnifico vapor nombrado SAINT GERMAIN capitán Mr. CANADA capitán Mr. Geoffrey Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara: a los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A. LOPEZ GUILLEN Exportador de pimientos molidos y demás frutos del país, comisiones, representación y depósitos.—MURCIA Admite cuantas representaciones y comisiones le honren confiarle los fabricantes y almacenistas de toda clase de artículos.

COMPANIA COLONIAL Chocolates y cafés La casa que paga más contribución industrial en el ramo y fabrica nueve mil kilos de chocolate al día. Cincuenta medallas de oro y altas recompensas industriales. Depósito general: calle Mayor, 18 y 20.—MADRID En provincias en los principales establecimientos de ultramarinos y confiterías.

Advertencia a los señores suscriptores Tenemos el gusto de ofrecer a nuestros suscriptores un precioso cuadro de gran tamaño, de 86 por 140 cms., al que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España. Cuadro sinóptico de los Reyes y Jefes de Estado español Contiene los retratos de los Reyes y Presidentes de la República, por orden cronológico, desde Alfonso, primer rey goda, hasta Alfonso XIII y doña María Cristina Al pie de cada retrato va la firma o sello respectivo desde que los Reyes empezaron a usar de algún signo o autógrafo en sus documentos. El tamaño de cada retrato es de 7 cms. de alto. De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles. Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado y particulares. Bastará fijarse en los de este siglo para buena garantía de los demás. El Cuadro sinóptico tiene por otra parte un anexo que contiene una porción de datos gráficos, curiosos e interesantes, como son los 49 escudos de las provincias, los 10 escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 3 indicaciones de las colores heráldicas. Tal es el valor histórico que contiene, siendo un precioso y claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta e instrucción y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente a retener en la memoria los datos históricos que contiene, debido a lo agradable y distraído que le hacen los 108 retratos. Las firmas son auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas. El gran cuadro y libro pueden adquirirse nuestros suscriptores por el precio total de 250 pesetas. A los señores suscriptores de fuera que tengan que mandarse por correo certificado, 3 pesetas, que deben mandar en libranzas a esta Administración. Se entregará mediante la presentación de este cupón. Vale 250 pesetas para nuestros suscriptores. Cupón prima. Hasta Vale por un ejemplar. el.....

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK Purgativos, Depurativos y Antisépticos. Contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias: JAQUECA, MALESTAR, PEADEZ, GASTRICA SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito. Exíjase el rótulo adjunto en 4 colores, impreso sobre las cartillas azules metálicas y sobre sus envoltorios. Toda caja de cartón u otra clase, no será más que una falsificación peligrosa. París, Farmacia LEROY, 9, Rue de Cléry y en todas las Farmacias.

Se ofrece una sala y un gabinete independiente para dos caballeros solos, con asistencia o sin ella, en sitio céntrico. Informarán en esta Administración. Profesor de idiomas Francés e inglés, lecciones particulares en casa y a domicilio, a precios módicos. Cuesta Hospital, 4, principal.

BLANCARD de FONDACIÓN DE HIERRO Darío Montes MALIANO (SANTANDER)

VIÑOS FINOS DE MESA Bodegas Franco-Españolas Logroño (Rioja) REPRESENTANTE EN SANTANDER: Castañeda y Compañía

The Equitable Life Assurance Society States of the United (LA EQUITATIVA) Su Sucursal española ha pagado a sus asegurados desde 1882, fecha de su autorización, a 31 de diciembre de 1899, la suma de pesetas 21.620.599'61 en la forma siguiente: PESETAS Por fianción... 15.708.952'51 dotales y acumulaciones vencidas... 2.231.623'95 dividendos... 469.476'93 rentas vitalicias... 844.249'86 Otros pagos... 1.371.296'96 TOTAL... 21.620.599'61 Agente-delegado para Santander y su provincia: D. ENRIQUE DIA GUTIERREZ, plaza Vieja, 1, principal.

Foreign press office Corporación científica, literaria y artística. Corresponsales en todos los países del mundo. FOREIGN PRES OFFICE es el colaborador indicado para los periódicos, revistas, hombres de ciencia, artistas, sociedades, etc., que deseen estar al corriente del movimiento intelectual del mundo entero. Sus informaciones periodísticas hechas por personalidades distinguidas, las publican. Los mejores periódicos de Europa y América.—Corresponsal en España, don Antonio Cobos Liso, calle del Cavario, 19, 21 y 23, Madrid.

QUINTAS REEMPLAZO DE 1902 Cotas 800 pesetas al contado, 825 ídem a dos plazos, 875 ídem al año y día. Prima fija 875 ídem al año y día. Depositarios: El Banco de Crédito de Zaragoza. El Crédito Navarro de Pamplona. Provincias que trabaja esta casa la contratación redención, de la suerte de soldado, antes del sorteo, a prima fija: Zaragoza, Huesca, Teruel, Soria, Guadalajara, Pamplona, Logroño, Burgos, Bilbao, Santander, San Sebastián y Vitoria. El interesado que desee verificar su redención de soldado antes del sorteo, puede optar por las condiciones y precios que más le convenga de los señalados arriba, y sin ningún otro desembolso por concepto alguno obtendrá la redención a metalico por las Cajas del Estado, que le verificará esta casa, como lo viene haciendo hace 19 reemplazos a millones de contratados que ha obtenido. Para más detalles y cuantos datos necesiten los interesados, dirigirse a Don Manuel Castañera (propietario) Oficinas indistintamente: Calle de San Pablo, número 57, principal, Zaragoza. Paseo de Valencia, número 14, principal, Pamplona.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS al que precede CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las dadas por PIZÁ de Barcelona y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Farmacias, 1900. Véase el prospecto adjunto. Unica aprobada y reconocida por las Reales Academias de Medicina y Cirugía de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente reconocidos y recomendados sobre todos sus similitos. Respuesta a las preguntas de la PIZÁ. Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor. Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

PURGACIONES recientes o crónicas, estréheces, úlceras o chancros venéreos y sífilis. Curación en pocas horas con una sola caja de SÁLFALINA. Se vende en Santander, droguería de la calle de los Tableros.

VINO DE PEPTONA ORTEGA Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

Libros de agricultura Se han publicado últimamente: El cultivo del tabaco en España, por don J. M. Priego, ingeniero agrónomo; precio, 2 pesetas.—La remolacha azucarera, su cultivo y explotación en España, por el doctor Llorente, catedrático de Agricultura; precio, 350 pesetas.—La palata, su cultivo y explotación en España, por don Victoriano Odriozola, director de la Granja experimental de Alava; precio, 2 pesetas.—Cultivo del azafrán en España, por don E. Morales Arjona, ingeniero agrónomo; precio, 1 peseta.—El cultivo de aceite, por el doctor Rizzardi, traducción del italiano y extensamente comentada por don Diego Pequeño, catedrático del Instituto Agrícola de Alfonso XII; precio, 3 pesetas.—Plagas del campo: la langosta. Consejos prácticos para combatir, por Rivas Moreno; precio, 1 peseta.—La plaga de la langosta en Europa, África y América cinco tomos, 17 pesetas.—Los abonos, por el doctor Llorente, catedrático de Agricultura. Obra declarada de mérito a propuesta del Consejo de Instrucción Pública y premiada con medalla de oro de primera clase en la Feria-concurso agrícola de Barcelona; precio, 6 pesetas, y 650 certificada.—El ganado lanar, por Moyano; precio, 3 pesetas.—El hotelero moderno, por A. Fernández, ingeniero agrónomo; precio, 3 pesetas.—El crédito agrícola y el ahorro, por Rivas Moreno; precio, 2 pesetas.—La reforma de las leyes provincial y municipal, por Rivas Moreno; precio, 1 peseta.—El ganado vacuno, por Pizarro, catedrático de Veterinaria de León; precio, 6 pesetas.—Carilla agrícola, precio 0'50 pesetas.—Ganadería, por Columela, y prólogo de don Miguel López Martínez; precio, 2 pesetas.—Biblioteca clásica del agricultor: Las aves de corral, por Columela; precio, 1'50 pesetas.—Biblioteca clásica del agricultor: volumen I, El cultivo de los árboles frutales, por Abu Zaccarias, prólogo de D. Z. Espejo; precio, 2 pesetas.—De venta en todas las librerías de España. NOTA.—Los suscriptores de EL CANTÁBRICO tienen un descuento del 20 por 100 de los libros que pidan por nuestro conducto. En publicación.—El trigo: Enfermedades y plagas. Medios de prevenirlas. Procedimientos prácticos para combatir, por el ingeniero agrónomo y catedrático Patológica vegetal del Instituto Agrícola de Alfonso XII, don Leandro Navarro. ADVERTENCIA.—Los pedidos de ejemplares de estas obras que hagan por mediación de El Progreso Agrícola y Pecuario sus suscriptores, los servirá con 20 por 100 de descuento una librería que desea favorecer de este modo a los abonados a esta revista.

Vino de lactofosfato de cal de MOLINO Es indispensable para los niños raquíticos ó escruña osos, de gran resultado durante la dentición; muy útil para las madres durante el embarazo y la lactancia é inmejorable para todos los convalecientes. Este acreditado Vino de lactofosfato de cal resulta mucho más económico que el extranjero Vino de Dusart, y en nada desmerece de esta preparación. BOTELLA, 3'50 PESETAS.—De venta en todas las farmacias y droguerías.—Depósito: droguería de Pérez del Molino y Compañía, calle de la Compañía y plaza de las Escuelas.

TIPOGRAFÍA DE EL CANTÁBRICO

Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, recibos, circulares, facturas, prospectos, revistas y periódicos, carteles, etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.

Papel viejo, se vende por arrobas a 5 pesetas una.—Compañía, 3

Fabricación especial de baldosas de mármol comprimido de tan buenos resultados y mejor aspecto que el mármol natural. Baldosas de cemento comprimido de ricos colores y excelentes dibujos y toda clase de tradajos en piedra artificial, mármol comprimido y cemento armado. Para dichos trabajos dirigirse a la casa más importante del Norte de España, señores Lostalé Anizatalaga y Ca Muelle, 16, Santander Autonomía, 15, Bilbao